

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N°: E-1504/2009 /

COLINA, 17 de septiembre de 2009

VISTOS: Carta de doña María Gamonal Chichahual, solicitando autorización para realizar una Pequeña Fonda el día 18 de septiembre de 2009, en calle Uno Oriente N° 149, Población Los Aromos. Lo anterior para reunir fondos para la inscripción de vivienda y realizar exámenes médicos.

1) Providencia N° 2720 de fecha 15 de septiembre de 2009, del Sr. Alcalde.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

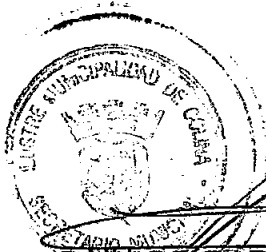
1.- Autorízase a doña **María Gamonal Chichahual**, para realizar una Pequeña Fonda el día 18 de septiembre de 2009, en calle Uno Oriente N° 149, Población Los Aromos

2.- El Alcalde suscrito, como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo permiso municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIA MUNICIPAL**

MOR/CGL/pbf

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- Interesado
- Oficina de Partes y Archivo